


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN


La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE


Que vería con sumo agrado declarar de Interés Legislativo la XI Edición de la Feria del Libro Mar del Plata "Puerto de Lectura", que se llevará a cabo entre el 6 y el 23 de noviembre en la mencionada ciudad.



MARIA ALEJANDRA MARTINEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



ALFREDO REMO LAZZERETTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

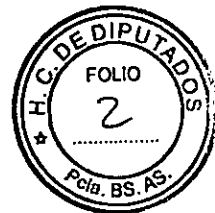


PABLO CH. FARIAS
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.





*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



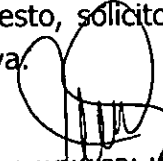
FUNDAMENTOS


Nuevamente la cita de la actividad literaria y los vecinos de Mar del Plata será en la Plaza Mitre (Avenida Colón y Mitre) del 6 al 23 de Noviembre de 2015 con motivo de la 11ª Feria del Libro Mar del Plata "Puerto de Lectura". Organizada conjuntamente por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de General Pueyrredón, la Cámara de Libreros del Sudeste de la Provincia de Buenos Aires, el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos y la Universidad Nacional de Mar del Plata, la Feria estará abierta al público todos los días, para posibilitar que todos los vecinos de la ciudad puedan acercarse a la literatura por primera vez, encontrarse con un autor o buscar nuevos títulos.


Además de ofrecer una de las más grandes exposiciones de libros de la región, la Feria despliega una imperdible oferta de ciclos culturales y actividades abiertas que abordan temáticas específicas relacionadas con la literatura, las artes, la historia, la ciencia y el lenguaje. De esa manera, busca contribuir con la formación cultural de los visitantes, posibilitando la producción de comunidades de debate y el intercambio de ideas.

Se trata de un hecho cultural y claramente político de la ciudad, promoviendo el acceso al libro como una herramienta transformadora y ofreciendo un espacio de encuentro de los vecinos de todos los barrios de la ciudad.

Por lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores que acompañen con su voto esta iniciativa.


MARIA ALEJANDRA MARTINEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. Bs. As.


ALFREDO REMO LAZZERETTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires


PABLO CH. FARIAS
Diputado
Frente Amplio Progresista
Diputados Prov. Bs. As.

